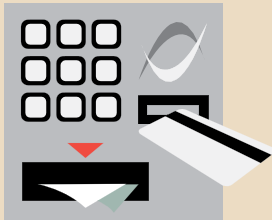


Existen **dos** tipos de operaciones de acuerdo al emisor de la tarjeta y al cajero donde se realiza la operación

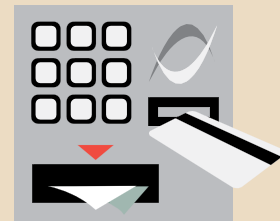
Operación interbancaria

(el emisor de la tarjeta y el operador del cajero son diferentes)



Operación Interna

(el emisor de la tarjeta y el operador del cajero es el mismo).



1 de 2

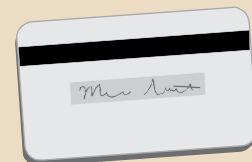
1

Los operadores de los cajeros cobran la comisión por la transacción, y el emisor de la tarjeta no podrá cobrar a sus tarjetahabientes comisión alguna por el uso del cajero.



2

Los operadores decidan que el cobro de la comisión sea realizada por las emisoras directamente a sus tarjetahabientes.



De acuerdo con las disposiciones de Banxico, existen **dos** mecanismos para el cobro de las comisiones:

FUENTE: Banxico